

# La Region Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento. Informarán en el mismo.

MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

## CRONICA

El ministro de Gracia y Justicia no quiere que por virtud de denuncias o querrelas, a veces infundadas, se procese a los Ayuntamientos: esta es la síntesis de la circular dirigida por el Sr. Dato a los presidentes de las Audiencias.

Complemento de esa circular es otra del fiscal del Tribunal Supremo, dirigida a los de las Audiencias, para que hagan una inspección especial en los sumarios que se incoan contra los Ayuntamientos é interpongan el recurso de apelación contra todo auto de procesamiento y suspensión de dichas corporaciones, que no esté plenamente justificado.

Ambos documentos son dignos de aplauso, y como las suspensiones gubernativas de los Ayuntamientos no han de realizarse tampoco, parece fuera de duda que los ediles pertenecientes en la actualidad a las Corporaciones mencionadas, son los que ejercerán las funciones que les atribuye la ley, en la elección de diputados provinciales y en la de diputados a Cortes.

Las circulares aludidas no habrán hecho gracia a muchos candidatos ministeriales—o predilectos, ó preferidos, como ahora se les llama—y seguramente tampoco agradarán otras análogas a los candidatos fusionistas, si sus amigos estuvieran en el poder y los Ayuntamientos fueran conservadores.

¿Qué revela esto? Lo que hemos dicho repetidas veces: que excepción hecha de algunas—no todas—capitales de provincia y de una docena de poblaciones de importancia, que no son capitales, las elecciones han venido realizándose en las Secretarías de Ayuntamiento ó en los Gobiernos civiles, merced al socorrido sistema de firmar las actas en blanco los presidentes é interventores de las mesas.

Así se explica el retraimiento del cuerpo electoral, que ha perdido la fé en el sufragio.

Los culpables de ese retraimiento, que seguramente se observará

también en las elecciones próximas, son los liberales y los conservadores.

Ellos mismos han dicho en las Cámaras más de una vez: que éstas no eran fiel expresión de la voluntad del pueblo.

## Pacotillas

Ya está en crisis el Gobierno, ó a lo menos se acerca, porque continuar no puede el ministro de Marina.

Todo el alto personal del Ramo se le subleva y llueven las dimisiones, de unánime enjoe en prueba.

Ha provocado el disgusto grande, en esos elementos, la inspección que haciendo Cámara está en los Departamentos.

Sanchez Toca la dispuso y este dilema le abate: —O me traga la orden ésta ó puedo hacer el petate!

Por de pronto, los marinos le dejan, para que peee, con dos palmas de narices: ¡uno más del que ya tiene!

En una peluquería situada en la plaza de la Cabada, de Madrid, penetró por un balcón un individuo con la mayor frecuencia.

Se hallaba sola la criada, porque los amos habían ido al teatro.

Oyó ruido la chica y fué al salón a ver que era lo que lo ocasionaba y se encontró frente a frente con el laborioso visitante.

Versa éste descubierto, arrojarse sobre la criada, cojerla por el cuello y amenazarla con la estrangulación, si no decía donde estaba guardado el dinero, todo fué uno.

Pero sentirse agarrada por el ganote la nena, alargar el brazo a uno de los tocadores de la peluquería, coger una navaja de afeitar y darle un tajo en el cuello al parroquiano, todo fué otro.

Este se apresuró a salir por donde había entrado, dejando al hu'r un rastro de sangre, que no ha bastado para que la policía le hiba.

Supongo que el peluquero nombrará primera oficial del establecimiento a esa heroína.

Porque para afeitar, ella. Y así cogen al ladrón, lo primero que tiene que hacer la policía es obligarla á que pague el real que cuesta el servicio de hacerle a uno la barba.

Có hacemos que así como hay hombres que se dejan sin bríos vencer, hay criadas que tienen vergüenza pundonor... y cuanto hay que tener!

¡Ande, moreña! ¡Pues no resulta ahora que todo el oro español está en Marruecos!

El Sultán paga sus gastos de guerra, que ascienden a 25 000 duros diarios, en onzas de oro españolas.

Las que llamábamcs pelucous cuando las teníamos.

Es decir, cuando las tenían los ricos, que ve nunca supo cómo eran.

Pero vea usted por donde nos podía convenir a los españoles que triunfara en Marruecos el Padre de la burra.

Como es enemigo de las costumbres, de los usos y de las cosas de los europeos, podría ser que nos enviara todas las onzas de oro que por allí circulan, diciendo despreciativamente:

—¡No queremos nada de vuestro país, perros cristianos!

Pero si, sí; lo que harí sería pagarnos las indemnizaciones, en caso de guerra, como otras veces: ¡con ochavos morunos!

ESPAÑA.

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios que presta.

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE VERDAD, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDÉS, 37.

## BIBLIOGRAFÍA.

### Supersticiones extremeñas

Con decir que su autor es Publio Hurtado, basta para hacer el mejor elogio del libro que es objeto de estas líneas.

Materia es la tratada por el distinguido publicista tan antigua como el mundo, y bien se puede asegurar que lo fantástico será siempre el séquito obligado del hombre, sea cual fuere su cultura, aun cuando en sus manifestaciones haya notabilísimas diferencias.

Un cierto es lo acabado de consignar, que en París, esa ciudad llamada no sin razón, cerebro del mundo civilizado, está actualmente haciendo furor la magia negra.

Algo contribuyeren a establecer este orden de cosas, las ficciones de los poetas. Es verdad que si no hubiera existido la *gaya ciencia*, la Mitología griega no sería conocida en nuestros tiempos. El hombre nutre su inteligencia de impresiones y la fantasía en colaboración con el sistema nervioso realiza una labor que aunque tiene una base desleznable, está destinada a ser eterna.

Este es el fruto natural de las abstracciones; y como la superstición ostenta la silueta de una esperanza, forzoso es convenir en que el instinto de conservación toma una parte muy activa en el asunto.

Da qué medios dispone la humanidad para proceder al detenido análisis de lo desconocido, renunciar a la asociación de vagas ideas y rechazar hipótesis infundadas?

Hágase lo que se haga, jamás será derrocado el arcaísmo del trozo que le fué erigido por todos los pueblos, porque debilidades peyorables en unos y una crasa ignorancia en los mas, aglomeran materiales para que prive lo maravilloso.

Si muchos hombres ilustrados y todos los analfabetos no pueden sacudir el influjo de la superstición, la fuerza sugestiva, a imitación de los fetados, no interrumpirá su tarea y es difícil que la familia humana presencie un día el triunfo del buen sentido.

El instinto popular admite la existencia de los fantasmas, y abundan los relatos en que los tales espíritus aparecen en las inmediaciones de los cementerios, cubiertos con una sábana.

La historia nos habla de una aparición que tuvo San la víspera de la batalla de Gubbos, y de otra que sobrecogió a Bruto la víspera de la batalla de Philipos, sin contar con el espectro que sorprendió al rey Carlos en el bosque de Senlis.

Han recibido, pues, carta de naturaleza los gnomos, los fantasmas, los aparecidos, los espectros, las larvas,—creación de Apuleo—las sílfides, los duendes, los vampiros, y las damas blancas y negras.

No falta quien esté convencido de que en una hoguera se revuelven espíritus que imprimen con las llamas misteriosos caracteres en las paredes.

a superación cabalga sobre la ignorancia, y en tanto que esta no desaparece, aquélla subsistirá forzosamente.

Mucho tiempo ha de transcurrir antes de que el alma humana se vea libre de esa fiebre.

Las Supersticiones extremeñas constituyen un trabajo curioso, bordado de erudición y de amenidad, trabajo en el que resaltan las alucinaciones que la tradición ha impuesto a los espíritus sencillos, que desgraciadamente no escasean en la región bañada por el Tajo y el Guadiana.

Termino rogando al ilustradísimo y modestísimo Sr. Hurtado, que me perdone el atrevimiento de haber comentado una obra suya, cuando a ésta le bastaba la marca de fabrica.

JOSÉ DEL SOLAR.

## De todo un poco.

### Nuevo Mundo

recoge en sus dos últimos números las notas de actualidad que han tenido más eco durante la semana.

Del atentado a la comitiva regia en las puertas de palacio hace una curiosa información, dando a conocer al agresor, José Collar, en una de las habitaciones de la delegación, a donde fué conducido después de su detención.

También trata del conflicto de Marruecos, de la cuestión agraria en Andalucía, del suceso trágico de los Cuatro Caminos, etc.

De los funerales de Sagasta publica interesantes fotografías, como asimismo de la cuestión de Marruecos, del bandido Mamad Casanova, de la reunión de los ex-ministros liberales, del viaje de Canalejas a Africa, de la exposición celebrada en Barcelona en honor de Quirno Costa, etc., etc.

Igualmente publica fotografías de personajes del Imperio marroquí y de la embajada cubana, varias escenas del drama «Caridad», del hecho heroico realizado en Madrid por la criada de un peluquero, del tabernero Varela, su mujer y su hijo, etc. etc.

Precio del número: 20 céntimos.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 21 publica: Circular del Ingeniero jefe de Montes del distrito forestal.

Elictos de los Alcaldes del Montijo, Assuechal, Badonal, Abarquerque, Crietina y otros, citando a mozos del actual

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º



reemplazo y exponiendo al público repar- timientos.

Edictos judiciales anunciando subas- tas.

Otro de la Administración de Aduanas anunciando la subasta que se verificará el 26 del corriente, de dos latas de petró- leo.

Quinta de 1903

Los mozos alistados para este reempla- zo se redimen a metálico con seguridad y garantía, por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca, ingresando hasta el día 7 de Febrero en

La Nacional

Asociación de padres de familia de Espa- ña, establecida en Madrid.

Los delegados en esta provincia, don Ricardo Mosquera y Rino con domicilio en Badajoz, Rio 20 y don Santiago Palomo en Cabeza del Bay, tienen poderes para contratar.

Nota.—En este último remplazo han sido 82 los redimidos en esta provincia, figurando en Badajoz los hijos de D. José Gomez Tejedor, D. Ricardo Segurado, D. Julian Galache, D. Indalecio Blanco y el del Sr. Jefe de la Estación, así como el mozo Germán Morera, que fué el designado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para redimir gratuitamente dicha sociedad.

Sección Regional.

Ecos Monterrubienses

El reparto de consumos

Algún desaliento sienta mi pluma cuando, desde las columnas de este periódico, tengo que llamar la atención de nuestras autoridades de Hacienda, sobre la mala marcha de este Ayuntamiento, al confeccionar los repartimientos por consumos. Y digo que siento pesar, porque nunca hacen caso de mis quejas, aunque pongo especial empeño en demostrar las infacciones que la ley haya sufrido.

Combati el reparto de cereales del año pasado, fundandome en que la Junta, representante del gremio, encargada de llevar á cabo las operaciones de concertar, repartir y cobrar, la constituían, entre otros, el Alcalde y el primer teniente de Alcalde.

No me valió recordar los severos mandatos de la ley de 21 de Junio de 1890, que prohíbe á los concejales desempeñar cargos de representantes de gremios: prevaleció lo hecho y el recurso de queja, firmado por más de 50 mayores contribuyentes, se encuentra sin resolver, en las oficinas de la Administración de Hacienda.

Ahora le toca el turno al reparto de consumos: éste se encuentra mucho más ilegalmente confeccionado que el anteriormente referido: no conseguire nada con mis trabajos, pero allá va la demostración de mi acerto, por si hay alguien que tenga la paciencia de leer estos renglones.

En el actual repartimiento de consumos se han incluido, el cupo por cereales y líquidos y el de las demás especies.

Al escrito que varios vecinos presentaron á la Junta municipal, solicitando la nulidad de indicada obra, se contesta que han recibido la correspondiente autorización de la Administración de Hacienda, en fecha 2 de Diciembre último, por no ser este pueblo productor de vinos ni aguardientes. De manera que para pretender esta Junta la concesión aludida, ha tenido que obrar á la superioridad, no se produce aquí ni vino ni aguardiente, encontrarse la población diseminada y además haber intentado, sin conseguirlo, el concierto gremial de granos, únicos casos en que las leyes de 7 de Julio de 1888 y 21 de Junio 1889, consentían se engloben todas las especies en un solo reparto. Pero como esas razones no se pueden alegar ahora, porque es evidente que Monterrubio produce los mejores vinos de la provincia, habiendo alcanzado premios en algunas exposiciones, y su población no se encuentra diseminada, sino unida, sin nada de aldeas, casas, concejos, etcétera, ni tampoco se ha intentado el concierto gremial. De aquí el que esperamos con toda seguridad, será stendida la in-tancia de al-zar, de rando el Sr. Administrador de Contribuciones la nulidad de tantas veces repetido reparto,

para que nuevamente se haga otro sujetándose á las disposiciones del vigente reglamento, no como ordene el capricho caciquil.

RAUJES.

Enero 18 de 1903.

Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi consideración: Habiendo sido aludido en el núm. 5035 del periódico que V. dignamente dirige, le ruego la inserción del siguiente comunicado.

En expresado numero he leído otro firmado por D. Manuel Rabanal, vecino de esta villa, en el cual pregunta este señor las causas por las cuales no ha sido admitido como socio de número en el Cirlo de Cascorro.

Como Presidente que era de dicho Circo cuando el Sr. Rabanal presentó su solicitud, me creo en el deber de contestarle en nombre de la Junta Directiva que tuve la honra de presidir; y al efecto diré que nuestra negativa se fundó en dos razones importantes:

Primera: En que varios señores pertenecientes a la citada Sociedad, presentaron una protesta diciendo que se eliminarían si el Sr. Rabanal era admitido como socio, y por si ésta no bastase, otros muchos señores me hablaron personalmente en el mismo sentido

Segundo: En que los individuos que componimos la citada Junta Directiva, tuvimos noticia de que en el Casino principal de esta villa, tenía el Sr Rabanal nada menos que diez y seis mensualidades en descubierto, según recibos que tuvimos ocasión de ver, y que probablemente correspondían á todo el tiempo transcurrido desde su ingreso en dicho Casino.

Con esta explicación creo quedará satisfecha la natural curiosidad del Sr. Rabanal, a quien puedo probarle cuanto dejo dicho, quedan lo seguro de haber cumplido con mi deber.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. afectísimo y seguro servidor

q. l. b. l. m., ANTONIO TORRADO. Santa Marta 20 Enero de 1903.

En la madrugada del 17, Cándido Pajuelo riñó en el sitio denominado «La Charca», término de Guareña, con tres pescadores llamados Antonio, Juan y Santiago Barjola.

La riña tuvo fatales consecuencias: el Cándido resultó muerto y el Antonio con una herida de pronóstico reservado.

El Juan y el Santiago Barjola, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Guareña.

La guardia civil del puesto de Santa Amalia ha denunciado a Manuel Cidoncha Barjona y Bernardo Garcia Arias, por estar cazando con arzones. Les fueron ocupados 12 agua-nieves, tres mochuelos y tres zarzales, con mis 86 anzuelos, los cuales inutilizó la benemérita.

La guardia civil del puesto de Barcarrota ha formulado denuncia por haber encontrado pastando en la dehesa de «Cancherres», término de esta capital, ganado vacuno perteneciente á D. Francisco Parada, vecino de Jerez de los Caballeros.

Crónica Local

El decreto de Maura

El Ayuntamiento de Badajoz tiene en caja 40.000 y pico de pesetas.

Pero más de la mitad de esa suma corresponde al presupuesto del año actual. El resto, ó sean unas 15.000 pesetas, procede de ingresos correspondientes al del año anterior.

El Ayuntamiento tiene que entregar á la Diputación, por el contingente provincial de 1902, diez y siete mil pesetas que ha de abonar, precisamente, con fondos del presupuesto del mismo año.

Le faltan para cubrir el débito 2.000 pesetas.

Es decir, que teniendo en arcas más de 40.000 pesetas, el Ayuntamiento no puede pagar el 17.000 de contingente. Y porque no tiene más que 15.000 pe-

setas de los ingresos presupuestados en 1902?

Porque el Estado ADEUDA AL AYUNTAMIENTO de 45 á 50.000 pesetas, del recargo sobre cédulas, carruajes de lujo, etcétera, en 1902, y del sobrante que resulta del recargo sobre la contribución territorial, después de cubiertas las obligaciones de primera enseñanza en el propio año.

De modo que el Estado ES EL CULPABLE, indiscutiblemente, de que el Ayuntamiento ó el Alcalde toque dificultades al aplicar las disposiciones del decreto de Maura sobre ordenación de pagos.

¿Que dirá, al saber esto, el ministro de la Gobernación.

¿Porqué, ya que no haga otra cosa, no exige al ministro de Hacienda, que dé órdenes á los Delegados para que abonen puntualmente lo que el Estado debe entregar á los Ayuntamientos?

Y hasta debiera procurar que se dictara ensu día una disposición para que el Estado, en caso de demora satisficiera intereses á los Municipios como él se los exige á estos cuando se retrasan en los pagos.

COGN C de 35 años de D. PEDRO DOMEQ. Non plus ultra.

El Cabildo catedral eligió vicario capitular, de vacante á D. José Maria Diaz Calvo.

A los quintos de 1903.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entrega al interesado otras 750 pesetas para comoleto de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. La empresa se obliga á redimir á cualquier mozo suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para más detalles al representante en Badajoz y su provincia, D. Cayetano Valaer Gragera.—Sepúlveda, 10.

Esta empresa tiene hechas todas las redenciones en el reemplazo de 1902.

Ateneo

Esta tarde á las 5 y media celebra sesión la sección de Ciencias morales y políticas, discutiéndose el tema «Los bienes comunales y el problema social de Extremadura»: sigue en el uso de la palabra el Sr. Montalban.

El acto es público.

Desde Paris á Pekin, Desde Chicago á London El que tiene Don y Din Usa el Petróleo Sansón.

Liceo de Artesanos

Mañana a las 6 de la tarde dará una conferencia en esta Sociedad el Sr. D. José López Prudencio.

Además leerá poesías el Sr. D. Fernando Garcia Jimeno.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Mañana se dará en el teatro Lopez de Ayala la función á beneficio del tenor cómico Sr. Vivas, que no pudo verificarse el domingo último.

El programa que ha sufrido alguna modificación es el siguiente:

- 1.º La zarzuela en un acto, «La tonta de capirofe»
2.º La comedia en dos actos «Amor de madre».
3.º La zarzuela en un acto, «La nieta de su abuelo».

El Sr. Marques de Jerez se hospedará en casa de su amigo D. Juan Herrera.

TALLERES DE Ebanistería y Tapicería DE Luciano de Santiago Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Ayer tarde celebró Junta general el Colegio de Abogados, bajo la presidencia del Decano D. Eladio Lopez Rubio.

Fueron aprobadas las cuentas del año anterior.

Y el presupuesto para el próximo.

AVISO

Las cajas metálicas esmaltadas en colores que sirven de envase al café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA están llamando la atención de las personas de buen gusto.

No porque los envases sean de tanto lujo, el café de la marca LA ESTRELLA ha subido los precios ni desmejora en nada su calidad.

Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicite.

Las cajas son de á kilogramo, 500 gramos y 250

José Gomez Tejedor.

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café torrefacto.

Servicio telegráfico

Billetes falsos

Madrid 23 (21).

Telegrafian de Lisboa manifestando que los billetes falsos de 5000 reis, del Banco de Portugal, que en las provincias circulaban con gran profusión, circulan ya también en aquella capital, produciendo alarma en el comercio.

El Banco cree saber que los billetes falsos proceden de España.

Una ciudad arruinada

Madrid 23 (21'10).

Según las últimas noticias de San Petersburgo, la ciudad de Andidjan quedó toda ella destruida por causa del temblor de tierra que allí hubo.

Dicha ciudad era un centro industrial y comercial de bastante importancia.

Tenía 4.000 habitantes, de los cuales algunos miles han perecido.

Los demás vagan por la campiña y sufren los rigores del hambre.

Disolución de Cortes.

Madrid 23 (23'50).

El decreto disolviendo las actuales Cortes y haciendo la convocatoria para las elecciones, se publicará el 14 de Febrero.

En casa

El almirante Sr. Varcárcel escribió al marqués de la Vega de Armijo y á Moret excusándose de asistir á la reunión de ex-ministros fusionistas.

Varias noticias

Madrid 23 (23'54).

Los extranjeros que habitan en Marrakesch se están preparando para marchar á las costas.

En Valencia nada hay aclarado todavía respecto al destino de los fusiles encontrados en casa de un barrendero.

El duque de Tetuan ha experimentado algun alivio dentro de la gravedad de su estado.

Los fusionistas.

Madrid 23 (23'58).

La mayoría de los exministros fusionistas son partidarios de que se aplace el nombramiento de jefe hasta después de la disolución de las Cortes.

Lo de Marruecos

Ningunas noticias de interés se han recibido acerca de la guerra de Marruecos.

Lo de Venezuela

Telegramas de Caracas dicen que sigue el bombardeo de Maracaibo por los buques alemanes.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros



Linea regular y rápida de vapores

**Dolores Ruiz de Puente**

Modista

Braco Murillo, 5, principal  
BADAJOZ.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, lanas fantasía última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejaré de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

Se necesitan ociales

**LA CASA DONCEL.**

SUCESOR DE TORRALBO

San Juan 11

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanería, sedería, brocateles, yutes, alfombras, confecciones para señoras, tapetes, colchas de seda, mantillas, velos toballas, colchones, cortinas, visillos, holandias y retortas de una á tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y paraguas.

Magnifico surtido en trajes para caballeros, impermeables y mantas para viaje. En esta casa siguen los precios económicos.

DE LA  
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

**MARTOS**

saldrá de este puerto el día 23 de Enero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pirzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª** Ld Huélv.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Ocasión.

**Billar** Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona.

Darán razon, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

**Perfumeria y Pasamaneria**

DE

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados alg odone, hilos y sedas marca **D. M. C.**

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

**LA MODA INGLESA**

SASTRERIA

MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOZ

**Nueva Corderia y Pasamaneria**

DE

**JOAQUIN RUFETE**

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZA S

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curada y rejilla que queda para casa propia en Viena, especialmente por su elegancia y durabilidad los de Valencia.

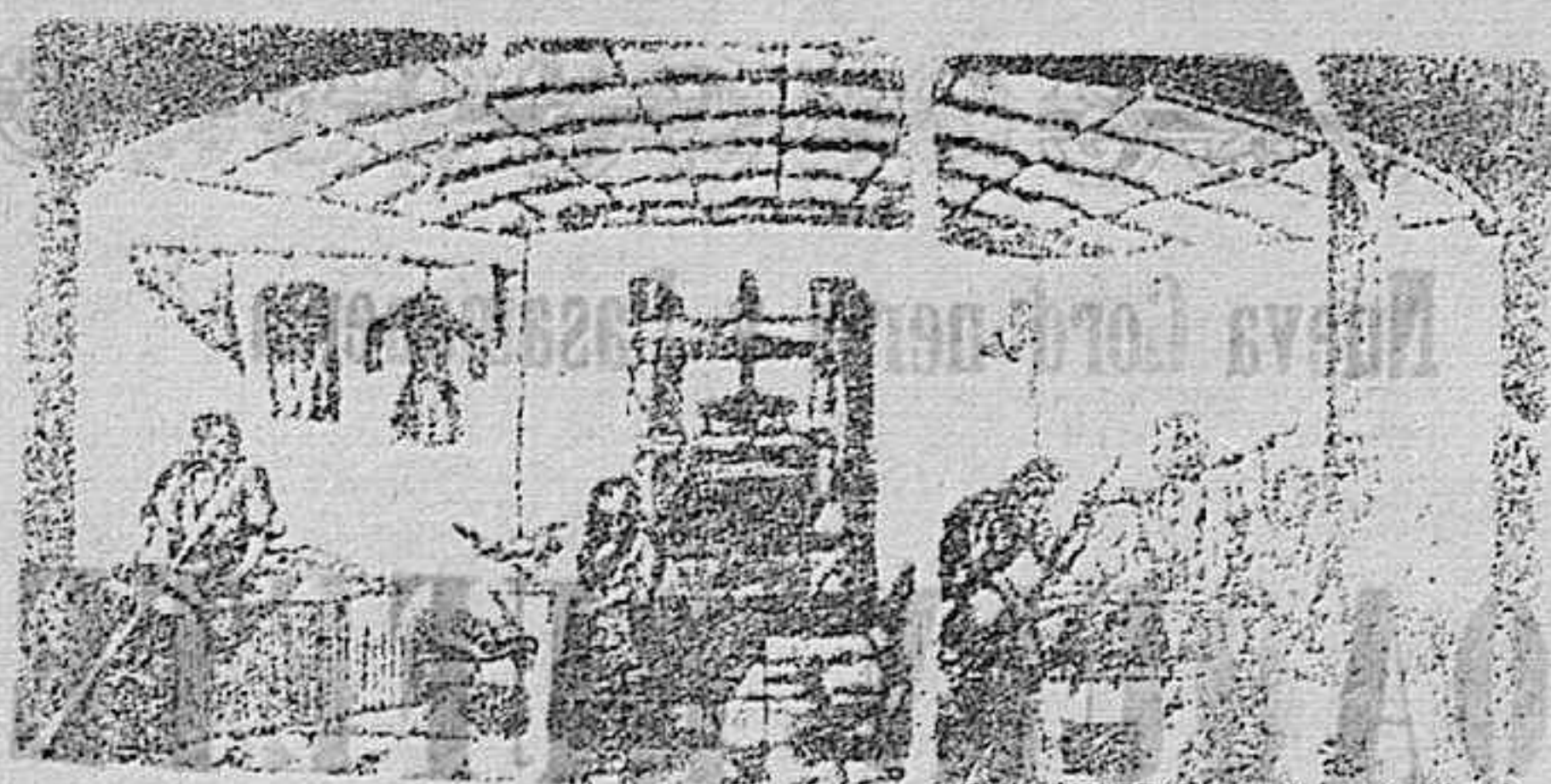
Los muebles en abanico para toda clase de habitaciones.

LA AMUEBLADORA

Morano Nieto, 3 y 7. Badajoz. Morano Nieto, 3 y 7

CONTADO. VENTAS A





GRAN... (Decorative header text)

A VAPOR Y QUITAMANCOS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se limpian vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro...

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCOS Y LIMPIEZA

Precios convencionales. BADAJOZ, Santa Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Tallor calle de Gabriel, 18.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona...

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE I. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, sea sea neuropático, jaqueca, migrañas, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto...

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—E. Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azule líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TO3.—Las Píldoras Aníbas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NINOS.—Jaraba del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce froiando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premixadas de brea, toldi, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santalina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 pta. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depositos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Parlo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Travesera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MAROSAS: Una, Dos y Tres copas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

AGENDA DE BUFETE LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

Table with 2 columns: Edition type and Price. Editions include Edición Económica, Edición Completa, and Edición de Memoria.

CONTIENE

Reduccion de moneda.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos de Letras, de Pagares, de Guías de ferrocarriles, de Tarifas de Correos, de Legados postales, de Telégrafos de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales, —Guía de Madrid, con todas las carteradas que encierra. Diario en blanco para apuntar de todos los dias. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encorcer su necesidad absoluta para todos. Nos limitamos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Ballière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10. Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablorcillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, pajos y xiguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas. Cajonería para envazar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para suecos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia.

Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIRAL Y CAÑERO

Melendez Valdes (antes Graduado) núm. 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, sillones, sillones, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46